

EXPDTE. N°: 926/2008 - P.Dec

AUTOR: HORNE Silvia René

EXTRACTO: Su beneplácito por el reconocimiento obtenido por el doctor Martín Lozada, Juez de Instrucción en lo Penal n° 2 en San Carlos de Bariloche, quien ha sido distinguido como Catedrático UNESCO 2008 en Paz, Democracia y Derechos Humanos.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA María Inés BUYAYISQUI CIDES GRILL MILESI MUENA
TORRES HORNE PERALTA PESATTI MAZA MANSO
LAZZARINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Diciembre de 2008